

parte mas inmediata á la isla distante de ella mil doscientas varas; una canoa con un cañon de á cuatro y una balsa con otro de montaña debian proteger el desembarco, verificándose el ataque por cuatro puntos á un tiempo, á las órdenes del capitán D. Vicente Endérica. Un repuesto de pólvora que se incendió en la isla desalentó á los defensores, por lo que, presumiéndolo así, no creyó Iturbide necesaria su presencia. El sargento de la Corona, Juan Espinosa, con diez granaderos de su cuerpo, fué el primero que puso el pié en la isla; siguiéronle Don Gaspar Lopez que mandaba á los realistas de Silao, y los que iban en las otras balsas, y la isla fué tomada con muy corta resistencia. Fueron cogidos el P. Ramirez, coronel y comandante de la isla; José María Santa Cruz, mayor de plaza; Tomás Moreno, comandante de artillería; el inglés Nelson, que hacia de ingeniero y dirigió la construccion de las fortificaciones; y Felipe Amador, ordenado de menores, que conducidos á Irapuato fueron pasados por las armas: la misma suerte corrieron los demás de menos nota que fueron cogidos, habiendo quedado encargado de su ejecucion y de la destruccion de las fortificaciones el teniente coronel graduado de la Corona D. José María Monter, el mismo á cuyo cargo estuvo fusilar en Granaditas, en Guanajuato, á todos los que fueron condenados á esa pena por Flon. La pérdida de los realistas fué corta, no pudiendo ser grande segun el número de armas que en la isla se tomaron, pues aunque habia ocho cañones de varios calibres, no se encontraron mas que unos treinta fusiles ó escopetas servibles. De los defensores no se

escapó uno solo, pues los que no cayeron en manos de Iturbide en el fuerte ó de la caballería destacada en las riberas de la laguna, perecieron en el agua á la que se arrojaron, con cuyo motivo, Iturbide que era muy pedante en sus partes, exclama: «¡Miserables, ellos habrán conocido su error en aquel lugar terrible en que no podrán remediarlo! (suponiendo condenados á todos á las penas del infierno como excomulgados.) ¡Quizá su catástrofe triste servirá de escarmiento á los que están aun en disposicion de salvarse!»

»El Dr. Cos, en Dolores, se ocupó de levantar y organizar gente, reuniendo las partidas que habia por aquellas inmediaciones; lo acompañaba D. Rafael Rayon, hermano de los generales de aquel apellido, y entonces comenzó á adquirir nombradía por aquel rumbo Matías Ortiz, conocido él y sus hermanos con el nombre de los «Pachones». Con las partidas que se le habian unido y gente que habia disciplinado, marchó Cos sobre Guanajuato el 27 de Noviembre; García Conde, prevenido de este movimiento por el intendente Marañon, se trasladó á aquella capital, disponiendo que Iturbide, con la seccion que mandaba, se dirigiese hácia Dolores por San Miguel, y que el coronel Castro, con doscientos veinte hombres y dos cañones, cubriese las avenidas de la sierra por el camino de Santa Rosa. Empeñado éste con todas las fuerzas de Cos y á riesgo de ser rodeado por éstas en una cañada estrecha, logró salir á las alturas de la mina de Mellado, á media legua de Guanajuato, y se hizo fuerte en ellas, auxiliado por los refuerzos que García Conde le mandó, y Cos tuvo que retirarse y volver á Dolores,

cuyo punto no conservó constantemente, pues siendo aquel el tránsito de los convoyes que conducían carneros, sebos y otros efectos de tierra adentro, y que volvían con tabacos y otros artículos de comercio, al acercarse los convoyes abandonaba al pueblo y hostilizaba á éstos, que á veces para poder pasar necesitaban nuevos refuerzos de tropas de Querétaro (1).

1812. »En la distribución de provincias que los  
 Noviembre. individuos de la Junta hicieron entre sí al separarse en Sultepec, se designó la de Michoacán á Verdusco, porque cada uno se retiró á donde podía esperar dar mas impulso á la revolución por las relaciones que tenía; siguióle despues, en calidad de secretario, el canónigo Dr. Velasco, y se situaron ambos en Uruapam, donde organizaron alguna gente, para cuya instruccion les eran muy útiles algunos sargentos y oficiales desertores de las tropas realistas, supliendo con esto la completa ignorancia que en cosas de milicia tenían los dos doctores. Velasco, en un reencuentro que tuvo con la seccion que mandaba el teniente coronel D. Antonio Linares, en las lomas del Calvario cerca de Pázcuaró, fué batido y regresó á Uruapam; Verdusco, creyendo que no podría sostenerse en aquel punto, lo abandonó el dia siguiente á la llegada de Velasco, para trasladarse á Apatzingan, de-

(1) Bustamante, *Cuadro Histórico*, t. II, fol. 295, no halla cómo combinar la relacion que el Dr. Cos hizo de su ataque á Guanajuato, con el parte del intendente Marañón, inserto en la *Gaceta* de 22 de Febrero de 1813, número 364. «Esta misma dificultad», dice D. Lucas Alaman, «ocurre siempre que se quieren combinar las relaciones de los jefes insurgentes, casi siempre falsas, con las de los realistas en que hay exageraciones grandes, pero los hechos son ciertos.»

jando enterrados los cañones que habia fundido y el repuesto de cobre que tenía, que todo cayó en poder de Linares (1). De allí pasó á Tancítaro, á donde fué á buscarlo la primera division de tropas de Nueva Galicia mandada por Negrete, la que superando las dificultades de la estacion de aguas y caminos hechos por ellas impracticables, llegó á aquel pueblo el 19 de Setiembre; en todos los del tránsito los habitantes habian huido al aproximarse los realistas, que no encontraban en ellos mas que á los curas y algunas mujeres. Tancítaro, aunque regularmente fortificado, habia sido tambien abandonado, y Negrete, haciendo destruir las fortificaciones y los edificios construidos para fundicion de cañones, fábrica de pólvora y municiones, dejó allí su artillería y bagajes á cargo del teniente coronel Mangino, para poder seguir mas expeditamente á Verdusco, que se habia situado con todas sus fuerzas y cinco cañones en una posicion ventajosa en las barrancas de Araparícuaro. Negrete lo atacó allí y dispersó completamente su gente, haciéndose dueño, con poca resistencia, de su artillería y campamento, y aunque hizo seguir el alcance con empeño por la caballería mandada por Quintana, la dispersion fué tan completa, que no logró mas que hacer algunos prisioneros (2).

»Vuelto Negrete á Zamora, porque no se le presentaba enemigo á quien combatir, tuvo Verdusco tiempo de re-

(1) Véase para la campaña de Verdusco á Bustamante. *Cuadro Histórico*, t. II, fol. 239 y siguientes, y las *Gacetas* que se citarán.

(2) Parte de Negrete, *Gaceta* de 2 de Enero de 1813, núm. 340, fol. 11.

hacerse en Uruapam. Negrete, «con el deseo de atrapar al cabecilla doctor», como dice en sus partes, hizo una marcha rápida del 24 al 26 de Octubre, andando, en tres días, la distancia de nueve jornadas ordinarias, sin dar á su tropa tiempo para comer ni dormir, y logró sorprender á Verusco, que con el P. franciscano Delgado, Víctor Rosales y otros jefes, reunía unos mil hombres, bastantes armas, siete cañones y porcion de municiones. En pocos minutos todos huyeron, quedando en poder de Negrete los cañones y todas las municiones; en el alcance por el camino de Taretan, fueron muertos por la caballería de Negrete porcion de fugitivos (1). Verusco se retiró á Taretan, rica hacienda de los agustinos (2), y de allí volvió á Ario, donde se reunieron casi todas las partidas de insurgentes de Michoacan, mandadas por Montaña, Vedoya, Víctor Rosales, Rodriguez, P. Carbajal, Muñiz, Suarez, Arias, Sanchez y otros, componiendo un número que Bustamante hace subir á veinticinco mil hombres bien armados, en lo que, como veremos, parece hay mucha exageracion. Muñiz habia fundido muchos cañones, y se contaba con la cooperacion del P. Navarrete».

Sin embargo, todas estas ventajas alcanzadas sobre Liceaga y Verusco por las fuerzas realistas en el rumbo

(1) *Gaceta* de 5 de Enero de 1813, núm. 341, fol. 20.

(2) Refiere D. Carlos Bustamante en el t. II, pág. 241 de su *Cuadro Histórico*, que Verusco aquella noche hizo que le tocasen una guitarra y cantasen boleras, y que en la mañana siguiente se entretuvo en torear un carnero macho en el patio de la hacienda. «Esto prueba bastante», dice Don Lucas Alaman, «el carácter insustancial, frio y apático del hombre.»

en que operaban ambos individuos de la Junta, las juzgaron notablemente compensadas los independientes con la toma de Oajaca por Morelos el 25 de Noviembre. Los adictos á la causa de la revolucion, que tenían sus juntas secretas en Méjico, ignoraron por algunos días el triunfo alcanzado por el caudillo del Sur, y mientras esperaban con confianza recibir favorables noticias, pues no dudaban que su salida de Tehuacan tendria algun objeto importante, se preparaban para las elecciones de electores que se aproximaban, y de las cuales esperaban alcanzar brillantes resultados para el triunfo de la revolucion. Por su parte los españoles de Méjico, en medio del sobresalto y disgusto que les causaba la manera con que se expresaban los periódicos redactados por los adictos á la causa de la independencia, tuvieron un motivo de satisfaccion y placer que neutralizaba su inquietud. El motivo de ese placer fué la noticia recibida en Méjico, el 21 de Noviembre, del triunfo alcanzado en la batalla de Salamanca el 22 de Julio sobre el ejército francés mandado por el mariscal Marmont, en que las huestes de Napoleon perdieron diez mil hombres, y en que fueron heridos sus mejores generales. La noticia la comunicó el comandante realista de Tampico, D. Antonio de Piedrola, valiéndose para que la condujera del P. agustino Fray Manuel Ugalde, pues hallándose interceptado completamente el partido de Veracruz, fué preciso enviarla por aquel puerto. El religioso agustino, deseando cumplir con el encargo que se le habia dado, logró llegar á Méjico, atravesando, con mucho riesgo, por caminos extraviados por la sierra, entre la infinidad de par-

tidas de independientes que por todas partes se hallaban esparcidas. La noticia fué recibida con extraordinario júbilo por los españoles, así como por los americanos adictos á la causa realista, y se celebró el 23 de Noviembre con solemne misa de gracias, á que asistieron todas las autoridades, estando formadas en la plaza todas las tropas de la guarnicion (1). A Fray Manuel Ugalde, que, como he dicho, fué el que llevó á Méjico la agradable nueva, le nombró su provincia predicador jubilado, proponiéndole para maestro supernumerario y para el primer curato vacante (2).

1812. Entretanto que el partido realista celebraba el triunfo alcanzado en la península española sobre las armas francesas, el adicto á la independencia preparaba el terreno para alcanzar la victoria en las elecciones próximas.

El momento del combate electoral se acercaba.

El dia 27 de Noviembre, dos dias despues de la toma de Oajaca, de la cual nadie tenia noticia aun en la capital, se publicó por bando que el domingo próximo, 29 del mismo mes, quedaba fijado para la eleccion popular de los electores de parroquia, los cuales, á su vez, elegirian los individuos que debian formar el nuevo Ayuntamiento. No era menos notable el contraste que existia entre el nuevo sistema de eleccion y el que hasta entonces se habia observado, que el que hemos visto entre la libertad de imprenta y las restricciones á que habia

(1) *Gaceta* extraordinaria de 24 de Noviembre, núm. 322, fol. 1245.

(2) *Íd.* id. de 1.º de Diciembre, núm. 325, fol. 1267.

estado sujeta. La antigua legislacion de Indias se habia manifestado siempre muy celosa de evitar toda junta ó reunion popular, de cualquiera clase que fuese, y con este objeto, en una de las leyes, que es la XXV del libro I, título IV, se ordena que «para fundar cofradías, juntas, colegios ó cabildos de españoles, indios, negros, mulatos ú otras de cualquier estado ó calidad, aunque sea para cosas y fines pios y espirituales, precediese la licencia del rey y autoridad del prelado eclesiástico, y habiendo hecho sus ordenanzas y estatutos los presentasen al Real Consejo de las Indias, para que en él se viesen y se proveyese, y entretanto no pudieran usar ni usasen de ellas; y si se confirmaren ó aprobaren, no se pudiese formar cabildo ni ayuntamiento, sino es estando presente alguno de los ministros reales, que por el virey, presidente ó gobernador fuere nombrado, y el prelado de la casa donde se juntaren» (1). Como se ve, el salto que se daba de repente de estas juntas así autorizadas y las de los gremios para nombrar sus empleados, que eran las únicas que se conocian, á la que iba á verificarse segun lo dispuesto en la Constitucion, era inmenso. El campo

(1) En cédula de 8 de Febrero de 1758 se mandó observar esta ley, y que no se continuasen las que se hubiesen fundado sin real licencia. Por otra real cédula de San Lorenzo, de 9 de Noviembre de 1773, el rey extrañó en 19 cofradías de Lima la falta de esta observancia; y aunque las aprobó, previno al virey que en adelante no lo permitiese.

En cédula de 8 de Marzo de 1792, está declarado que la necesidad de ministro real á estas Juntas ó cofradías se entiende tambien á estas preparatorias, y que sin excepcion todas se habian de presidir por ministro real.

de las luchas electorales en que iban á presentarse los contendientes, era nuevo y desconocido para todos. Los partidarios á la independencia, así como los afectos al gobierno vireinal, se habian dispuesto á ese combate que por la primera vez se iba á presenciarse en la Nueva España. Con arreglo al número de habitantes que tenia la capital, debian nombrarse en ella veinticinco electores; á las parroquias que tenian mayor número de vecinos, se le señalaron dos, y cuatro á la del Sagrario, distribuyendo ésta para el efecto en cuatro secciones, teniendo cada una

1812. de ellas su mesa electoral; pero sin haberse  
 Noviembre. fijado el número de vecindario que les correspondia separadamente. Ambos partidos se ocuparon en repartir, dos dias antes de que se verificasen las elecciones parroquiales, las listas con los nombres de sus candidatos. Los partidarios de la independencia, que veian abierto el campo al logro de ésta en el nuevo Código que saludó con regocijo al publicarse, tomaron el mayor empeño en que no saliese nombrado ningun europeo. En las listas que repartió, todos sus candidatos eran hijos del país, conocidos la mayor parte de ellos por su afecto á la revolucion; en las repartidas por los adictos á la causa realista, se leian los nombres de los españoles mas distinguidos del partido vireinal y de varios mejicanos notables que pertenecian á la misma comunión política. Llegado el dia señalado, las elecciones se hicieron con el mayor desórden. Hubo centenares de individuos que votaron en varias mesas, y fué crecido el número de jóvenes de menor edad que tambien votaron, no obstante carecer de derecho para hacerlo: se dió dinero á los mozos de cor-

del, llamados cargadores, para que repartiesen entre el pueblo bajo las papeletas con los nombres de los electores, y una parte no corta de él, que no sabia leer, en cuyo número se contaban los aguadores, iba á votar con ellas. Nada descuidó el partido independiente para lograr el objeto que se habia propuesto, y los resultados correspondieron á su intento. El triunfo alcanzado por él fué completo: no salió ni un solo elector europeo: todos fueron mejicanos; las cuatro quintas partes de ellos, perfectamente conocidos por su adhesion á la causa de la independencia. La votacion, como que fué el resultado de las papeletas que se habian repartido, presentó la mayor uniformidad, pues de los cuatro electores que le correspondieron á la parroquia del Sagrario, ninguno salió con menos votos de cinco mil; en varias parroquias se dió el caso de que el número de votos excediese al que tenia de vecinos (1).

(1) Hé aquí la lista de los individuos que fueron elegidos para que nombrasen el Ayuntamiento de Méjico, por el órden de las parroquias en que se hizo la eleccion.

## SAGRARIO

Dr. y Mtro. D. José Maria Alcalá, canónigo.  
 D. Jacobo Villa Urrutia, alcalde de corte de la Audiencia de Méjico, nombrado oidor de la de Sevilla.  
 Dr. y Mtro. D. José Julio Garcia Torres, eclesiástico.  
 D. Antonio Lopez Matoso, abogado.

## SAN MIGUEL

Dr. D. José Manuel Sartorio, eclesiástico.  
 D. Carlos María Bustamante, abogado.

1812. Concluida la computacion de votos á  
 Noviembre. las ocho y media de la noche, los parti-  
 darios de la independenciam, al ver que habian alcan-  
 zado el triunfo en las elecciones, prorrumpieron en  
 gritos de alegría; y mientras unos, subiendo á las  
 torres de las iglesias, soltaron un repique general,  
 otros, formando numerosos grupos, recorrian las ca-  
 lles con hachas de viento encendidas, vitoreando á los  
 electores enfrente de sus casas y haciendo las mayores  
 demostraciones de regocijo. Mientras unos recorrian  
 la poblacion de la manera referida y otros permane-  
 cian en las torres de las iglesias repicando las campa-  
 nas, varios pelotones de gente del pueblo, al frente del

## SANTA CATARINA MÁRTIR

D. Juan de Dios Martinez, particular.  
 D. Francisco Arroyave, militar.

## SANTA VERACRUZ

D. Pedro Cárdenas, abogado.  
 D. Luciano Castorena, eclesiástico.

## SAN JOSÉ

D. Juan de Dios Alaniz, eclesiástico y abogado.  
 D. José Antonio Mendoza, idem.

## SANTA ANA

Dr. D. Ignacio Sanchez Hidalgo, eclesiástico.

cual se veian algunos individuos decentes y no pocos  
 eclesiásticos afectos á la revolucion, se presentaron en-  
 frente del palacio pidiendo que se sacasen las piezas de  
 artillería para hacer salva. El virey se negó á esta pre-  
 tension, y siendo ya bastante tarde, envió á su secreta-  
 rio á las torres de la catedral para que mandase cesar  
 los repiques, disposicion que fué cumplida en el acto.  
 Al dia siguiente se celebró en todas las parroquias, misa  
 de gracia con *Te Deum*, á que asistieron los electores.  
 El gentío se aglomeró á la del Sagrario, por ser la prin-  
 cipal y la mas céntrica. El lugar destinado á los electo-  
 res en sus respectivas parroquias, fué el presbiterio.  
 Terminada la funcion en el Sagrario, D. Jacobo Villa-  
 Urrutia, que era uno de los que habian sido elegidos en

## SANTA CRUZ

D. José Maria Villalobos, eclesiástico.  
 D. Blas de las Fuentes, particular.

## SAN SEBASTIAN

D. Manuel Victorio Texo, abogado.  
 D. José Terradas, particular.

## SANTA MARÍA

D. José Norzagaray, eclesiástico.

## SAN PABLO

D. Mariano Leca, eclesiástico.  
 Dr. D. Carlos Cárdenas, idem.